

## CONVOCATORIA GRUPO ENTRENAMIENTO UNIVERSITARIO

### JUSTIFICACIÓN

La continuidad de nuestros nadadores en su actividad deportiva mientras cursan sus estudios universitarios es uno de los puntos más importantes para nuestros programas de seguimiento a deportistas.

Es de vital importancia el organizar, apoyar y realizar un seguimiento a los nadadores que tienen proyección para seguir mejorando sus resultados e introducirse en el alto nivel.

La Federación de Natación de Castilla-La Mancha junto con el Laboratorio de Entrenamiento Deportivo de Toledo y la Universidad de Castilla La Mancha coordina un grupo de entrenamiento en la piscina del Campus Tecnológico de la UCLM (Toledo).

El objetivo de este grupo de entrenamiento es facilitar a nadadores en edad universitaria su continuidad en el mundo del entrenamiento. Ayudándoles en su preparación deportiva de la mano de sus clubes.

### BENEFICIARIOS

- Alumnos de la UCLM
- Nadadores federados en clubes de Castilla-La Mancha

### INSTALACIONES

- Piscina del Campus Tecnológico de la UCLM (Toledo).
- Sala de Acondicionamiento Físico
- Laboratorio de Entrenamiento Deportivo (Grupo GIRD)

### OBLIGACIONES

- Los nadadores admitidos en el grupo deberán estar en posesión de la licencia federativa territorial con la Federación de Natación de Castilla-La Mancha
- Los nadadores admitidos en el grupo estarán obligados a participar en el Campeonato de España Universitario en la temporada 2024/2025 representando a la UCLM.
- Los nadadores seleccionados que tengan el certificado de deportista de Alto Nivel o Alto Rendimiento de la JCCM o CSD deberá solicitar el Programa Conciliación Académica de la UCLM (este programa de la UCLM dotará al alumno de ciertas ventajas académico deportivas).

## STAFF

- Dirección y coordinación del programa se llevará a cabo a través de la Dirección Técnica de la FNCLM y la comisión técnica nombrada al respecto.
- El trabajo en piscina y gimnasio se llevará a cabo por el personal del grupo GIRD (Grupo de Investigación en Rendimiento Deportivo de la Facultad de Ciencias del Deporte de Toledo) seleccionado para tal efecto.

## CONDICIONES

- Los entrenamientos dentro del grupo se desarrollarán de lunes a viernes en una sesión al día dirigida.
- Los entrenamientos de sábado se realizarán en los clubes.
- El programa de entrenamiento y seguimiento será elaborado y coordinado por la Dirección Técnica de la FNCLM. El trabajo en seco y apoyo en piscina será llevado a cabo por el grupo GIRD, dentro del marco de un proyecto de fin de grado.
- Los nadadores que sean aceptados en el grupo de entrenamiento deberán cumplir con una asistencia a los mismos y seguimiento del programa acorde con el nivel que se pretende. En el caso que la Dirección del Programa considere que esa asistencia no es la adecuada se procederá a la expulsión del deportista del mismo.
- Los entrenamientos del grupo estarán comprendidos durante el calendario universitario.

## PROGRAMA DE ACTIVIDADES:

A este grupo de nadadores se les realizará diferentes evaluaciones a cargo del personal del Laboratorio de Investigación con el objetivo final de poder aumentar su rendimiento deportivo en el programa de competiciones y actividades que se detalla más abajo.

Se ha incluido a parte del material propio del Laboratorio de Investigaciones y otros instrumentos que servirán para el control y desarrollo de los nadadores como:

- Máquinas de lactato – lactate pro2
- Tiras reactivas para analizar lactato
- Encoder lineal para el trabajo de velocidad en el gimnasio
- Cámaras subacuáticas para la valoración y mejora de la técnica de los nadadores
- Pulsómetros individuales para los nadadores polar very sensytive

---

Actividades obligatorias en la temporada 2024/2025

**Circuito de Castilla-La Mancha**

**Programa Evaluación Omega (Entrenamiento específico para nadadores del grupo)**

**Campeonato de Castilla-La Mancha invierno y verano**

**Campeonatos de España (En el caso de tener las mínimas acreditativas)**

**Campeonato de España Universitario**

---

## SOLICITUD

D./D<sup>a</sup>..... con DNI/Pasaporte número ..... en mi condición de nadador/a del CLUB..... (en el caso de estar federado en un club de CLM en la temporada 2023/2024) con fecha de nacimiento .....

*Marca esta casilla si aún no estás federado en algún club de Castilla-La Mancha pero en la temporada 2024/2025 si lo estarás.*

### SOLICITO:

Que me tengan en cuenta para formar parte del GRUPO DE ENTRENAMIENTO UNIVERSITARIO para la temporada 2024/2025 en Toledo (UCLM)

### A SU VEZ, DECLARO:

a) Que el/la solicitante sabe que debe aceptar las normas de seguridad y de comportamiento que le sean indicadas por los responsables de la actividad a desarrollar.

b) Que no padece enfermedad, alergias, ni cualquier otra limitación que le impida participar con normalidad en la actividad programada. En caso de padecer algún tipo de enfermedad o alergia, deberá especificarlas: \_\_\_\_\_

c) Que he leído la hoja de información detallada de la convocatoria y que conozco las características y normas de esta, aceptando todas las condiciones, así como las directrices marcadas por los responsables, en lo que se refiere a la buena marcha del grupo o a conductas personales, durante todo el desarrollo de la temporada y, en su caso, los desplazamientos incluidos.

### USO DE IMAGEN:

Del mismo modo en este formulario, mediante la suscripción de este documento, presto mi consentimiento expreso para que sus datos personales, todos ellos facilitados voluntariamente, sean tratados y conservados durante todo necesario para cumplir con la finalidad pretendida. En el marco de estas actividades en esta actividad se podrán captar audios y/o imágenes (fotografías y/o videos) que posteriormente podrán difundir a través su página web o medios de comunicación o redes sociales. *Marca con una X:*

RENOVACIÓN

NUEVA SOLICITUD

Firmado en ....., a ..... de ..... de 2024

Firma nadador

Firma y sello del club

Enviar por mail esta solicitud a: [alexlopezhernandez@fnclm.com](mailto:alexlopezhernandez@fnclm.com) y [federacion@fnclm.com](mailto:federacion@fnclm.com)

**Renovaciones antes del 30 de mayo de 2024 nuevas solicitudes hasta el 31 de junio de 2024.**